

16 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "MIGRATORIO".

Con su venia diputada presidenta.

Buenos días compañeros, diferentes medios de comunicación.

El tema migratorio que se vive actualmente en nuestros municipios de Chiapas ya es incontrolable. La inseguridad en la zona no sólo para los funcionarios de gobierno federal, estatal y municipal es ya una amenaza y peor aún para la sociedad civil.

Ayer nuevamente una caravana que ingresó lo hizo de manera violenta al grado que los comerciantes tuvieron que cerrar sus puertas, lo que llevó a la misma ciudadanía difundir en redes sociales a que nadie saliera de sus casas por miedo a los migrantes. Prácticamente por no aplicar la ley migratoria los chiapanecos hoy están indefensos.

Por ese hecho violento lamentable y por lo sucedido en otros municipios, hago hoy un llamado al presidente de la república, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, a la secretaría de gobernación, que si bien se protege los derechos humanos de los migrantes, también es obligación nuestra y principal defender los derechos humanos de los mexicanos que están en peligro por esta invasión que se hace de forma desordenada violando todas las leyes migratorias del país. Nadie ni nada por encima de la ley, es la consigna de nuestro señor presidente.

La migración sí, pero ordenada, debemos conocer quiénes ingresan a nuestro país y en qué estado de salud se encuentran, al rato no queremos tener las epidemias del cual nuestros hospitales no están preparados para tal

contingencia. El Estado tiene la obligación constitucional de proteger a los mexicanos.

Hago un llamado hoy a mis compañeros legisladores tanto estatales como federales para poner los ojos en Chiapas y logremos una solución a este grave problema que nos aqueja que se vuelve ya de seguridad nacional.

Tapachula ya es noticia todos los días a nivel nacional debido a la migración exorbitante que esta entrando a nuestro país.

También aprovecho esta ocasión para hacer un llamado muy respetuoso al presidente de Tapachula, para que de manera pronta y conforme ordena la Constitución Política Mexicana, la Constitución Política de Chiapas emita de inmediato la convocatoria para que las comunidades rurales realicen la elección libre y democrática de sus autoridades. Todo en respeto a la consigna suprema de que la democracia es la base de la cuarta transformación. Es cuanto, señora presidenta.